



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° **4170** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2316912).-

PARANÁ; 30 SEP 2019

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales la Dirección de Educación Técnico Profesional del Organismo, solicita se declare de Interés Educativo el Proyecto "*2º Foro de Educación, Trabajo, Producción y Encuentro Educativo de las Escuelas Técnicas, Agrotécnicas y de Formación Profesional*"; y

**CONSIDERANDO:**

Que la presente jornada propone atender los desafíos planteados en los lineamientos de la Política Educativa Nacional como Provincial los cuales promueven una formación de calidad organizada a corto, mediano y largo plazo, garantizando saberes necesarios para potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, generando estrategias y técnicas que optimicen la formación específica;

Que dicha instancia pretende abordar temáticas referentes a las Prácticas Profesionalizantes y al Desarrollo Local, CoPETyP, Saberes Digitales, Robótica y Pensamiento Computacional, Formación Profesional y el Nuevo Paradigma de la Escuela Agrotécnica en el desarrollo de las nuevas tecnologías;

Que el evento a desarrollarse el día 10 de octubre del presente año está destinado a estudiantes, docentes y directivos de la Modalidad Técnico Profesional;

Que la Dirección de Educación Técnico Profesional y la Dirección de Planeamiento Educativo han tomado intervención de competencia sugiriendo dar curso favorable a la propuesta;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

**EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Declarar de Interés Educativo el Proyecto "*2º Foro de Educación, Trabajo, Producción y Encuentro Educativo de las Escuelas Técnicas, Agrotécnicas y de Formación Profesional*", presentado por la Dirección de Educación Técnico Profesional del Organismo, a desarrollarse el día 10 de octubre del presente año, destinado a estudiantes, docentes y directivos de la Modalidad Técnico Profesional, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

*au!*

////



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° **4170** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2316912).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

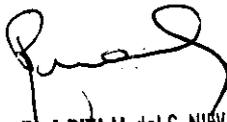
////

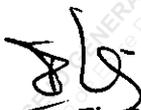
**ARTÍCULO 2°.-** Dejar establecido que el Proyecto "2° Foro de Educación, Trabajo, Producción y Encuentro Educativo de las Escuelas Técnicas, Agrotécnicas y de Formación Profesional" se encuentra enmarcado en lo dispuesto por la Resolución N° 2000/18 C.G.E.-

**ARTÍCULO 3°.-** Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Educación Técnico Profesional, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Direcciones Departamentales de Escuelas, Establecimiento Educativo y oportunamente archivar.-  
DN

  
Prof. MARISA MAZZA  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Prof. RITA M. del C. NIEVAS  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Prof. Perla Florentin  
VOCAL CGE  
Representante Docente AGMER

  
Prof. María Truzubal de la...  
VOCAL  
Consejo General de Educación  
Provincia de Entre Ríos